

## CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA - CPIQ-

## **PRESUPUESTO VIGENCIA 2017**

CORTE: DICIEMBRE/2017

No.	Código Cuenta	Descripción Cuenta		Total Presupuestado		Total Ingreso Ejecutado	% EJECUCION
	Código Cuenta	Descripción Cuenta			Total Ejecutado		% EJECUCION
Servictos de Decomentación   Servictos	4	INGRESOS		Presupuestado			
		INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS (4,01)					
1,000,000   Mericula Train grees			\$	612.813.000,00	\$	615.752.540,00	100,48%
19000092   Metricula Transformerin		•					
					·	•	65,68%
1,900,0091   Permisos temporales   \$ 1,000,000,000   \$ 1,33,866,01,00				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	_		112,84% 135,34%
ASSOCIATION   STATE   CHITCARDS   STATE   CHITCARDS   STATE   CHITCARD   STATE   CHITCA					_	•	91,87%
Ingresso Extraordination   \$ 1.500,000,00   \$   \$   \$   \$   \$   \$   \$   \$   \$		•	_	•	_		121,02%
		OTROS INGRESOS (4,02)					
###   ###		-		•	\$	-	0,00%
Interviews   \$ 5,00,000,00   \$ 11,673,059,00   2   2   2   2   2   2   2   2   2			+	•	_	42 672 673 00	0,00%
			_	·	_	•	<b>273,47%</b> 273,47%
TOTAL INGRESOS   \$ 632.813.000,00   \$ 643.050.156,00   101			_	5.000.000,00	_		2/3,4/%
S		•		; -	_	25.025.557,65	
Signature   Sign		TOTAL INGRESOS			\$	643.050.156,00	101,62%
Section   Sect	5	COSTOS Y GASTOS					
Section   Sect							
Single   S	101	Gastos de personal (5.01.02)	\$	185.856.195,84	\$	160.509.591,00	86,36%
Since   Aportes sobre la námina   \$ 6.654.607.34   \$ 5.523.100,00   8		Contribuciones Imputadas		350.000,00	\$	•	64,29%
Satisfied   Sati			<u> </u>	·	·		88,44%
Sillion   Comisiones honorarios y servicios   \$   19.437.510,87   \$   108.998.140,00   7   7   7   7   7   7   7   7   7				•			83,00%
Sillion			_	•	_		73,32% 78,16%
Servicios públicos   \$ 8.760.000,00   \$ 7.835.490,00   8		•			<u> </u>		14,22%
Sili18			<del>-</del>				89,45%
Seguros   Segu		•	<del>-</del>	-	_	-	
Silis   Sili	11123	Comunicaciones y transporte	\$	5.960.000,00	\$	4.832.200,00	81,08%
Satistic		Seguros		•	_	-	0,00%
S11165   Intangibles				•	·		51,00%
S11190			<del>-</del>	•	_		49,40% 77,41%
S1119010   Útiles, papelería y fotocopias   \$ 15.840.000,00   \$ 15.233.702,00					_		81,73%
S1119015   Administración Edificio (2 oficinas)   \$ 9.992.400,00   \$ 9.084.000,00			<del>-</del>	•	_	•	96,17%
S119095   Otros gastos menores   \$ 1.000.000,00   \$ 490.949,00			_	9.992.400,00	\$		90,91%
Size   Impuestos contribuciones y tasas   \$   11.815.000,00   \$   6.732.520,00   5   5805   Financieros   \$   3.480.000,00   \$   2.867.021,00   8   8   8   8   8   8   8   8   8	1119050	Reuniones CPIQ	\$	18.600.000,00	\$	12.321.388,00	66,24%
\$ 3.480.000,00 \$ 2.867.021,00 8		-	_		÷		49,09%
\$ 3.480.000,00 \$ 2.867.021,00 \$ 8				•	_		56,98%
Section   Sect			<del>-</del>		·		82,39% 82,39%
Selection   Sele			<del>-</del>	•	_		16,43%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO  52  GASTOS MISIONALES  Dictar su propio reglamento, organizar su propia Secretaría Ejecutiva y fijar sus normas de financiación  \$ 39.248.158,0 \$ 31.841.867,0 8			\$	-	\$	•	
Dictar su propio reglamento, organizar su propia Secretaría Ejecutiva y fijar sus normas de financiación   \$ 39.248.158,0   \$ 31.841.867,0   8				472 939 892 45		375 056 427 00	79,30%
Secretaria Ejecutiva y fijar sus normas de financiación   \$ 39.248.158,0   \$ 31.841.867,0   \$ 8			Ψ	472.333.032,43	Ψ	373.030.427,00	13,30 %
S211905205   Honorarios Servicios Pagina WEB Gobierno en Linea   \$ 10.000.000,0   \$ 10.000.000,0   1	ictar su prop		\$	39.248.158,0	\$	31.841.867,0	81,13%
S211905210   Honorarios Practicante en administración publica NTC GP 1000   \$ 5.579.079,0   \$ 3.227.768,0	2119052	Procesos de certificación	\$	20.579.079,0	\$	13.703.768,0	66,59%
\$ 5.000.000,0 \$ 476.000,0  52119016	211905205	Honorarios Servicios Pagina WEB Gobierno en Linea	_	10.000.000,0	\$	10.000.000,0	100,00%
52119016         Automatización de procesos en el CPIQ         \$ 13.090.000,0         \$ 13.090.000,0         \$ 13.090.000,0           5211901610         Actualización de la base de datos del CPIQ (SE RECLASIFICO A PROYECTO NIIF)         \$ 11.305.000,0         \$ 11.305.000,0         \$ 11.305.000,0         \$ 11.305.000,0         \$ 11.305.000,0         \$ 11.785.000,0         \$ 1.785.000,0		Honorarios Practicante en administración publica NTC GP 1000	_		\$		57,85%
5211901610 Actualización de la base de datos del CPIQ (SE RECLASIFICO A PROYECTO NIIF) \$ 11.305.000,0 \$ 11.305.000,0 \$ 1211901625 Actualización y mejoramiento de la plataforma web \$ 1.785.000,0 \$ 1.			_		\$	· ·	9,52%
5211901625 Actualización y mejoramiento de la plataforma web \$ 1.785.000,0 \$ 1.785.000				•	÷	·	100,00%
S2119054 Promoción del CPIQ \$ 5.579.079,0 \$ 5.048.099,0 9  5211905405 Honorarios Practicante en Comunicaciones, Mercadeo y/o Publicidad \$ 5.579.079,0 \$ 5.048.099,0    5211905410 Cámara fotográfica (SE RECLASIFICA ESTE RUBRO ES INVERSION NO GASTO)  Expedir la matrícula a los profesionales que llenen los requisitos y llevarla al Registro Profesional correspondiente  52119010 Talleres en universidades - Difusión de la ley 842 \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0    Velar por el cumplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los		,	_	•	_		100,00%
5211905405 Honorarios Practicante en Comunicaciones, Mercadeo y/o Publicidad \$ 5.579.079,0 \$ 5.048.099,0 \$ 5211905410 Cámara fotográfica (SE RECLASIFICA ESTE RUBRO ES INVERSION NO GASTO)  Expedir la matrícula a los profesionales que llenen los requisitos y llevarla al Registro Profesional correspondiente \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0 \$ 52119010 Talleres en universidades - Difusión de la ley 842 \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0 \$ Velar por el cumplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los			_	,	Ė		100,00%
5211905410 Cámara fotográfica (SE RECLASIFICA ESTE RUBRO ES INVERSION NO GASTO)  Expedir la matrícula a los profesionales que llenen los requisitos y llevarla al Registro  Profesional correspondiente  \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0 \$  52119010 Talleres en universidades - Difusión de la ley 842 \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0 \$  Velar por el cumplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los		-	_	•	_		<b>90,48%</b> 90,48%
Expedir la matrícula a los profesionales que llenen los requisitos y llevarla al Registro Profesional correspondiente  \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0 \$  52119010 Talleres en universidades - Difusión de la ley 842 \$ 13.800.000,0 \$ 6.940.460,0 \$  Velar por el cumplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los		·	Þ	3.373.079,0	Þ	J,660.079,0	50,46%
Velar por el cumplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los	xpedir la ma	trícula a los profesionales que llenen los requisitos y llevarla al Registro	\$	13.800.000,0	\$	6.940.460,0	50,29%
Velar por el cumplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$	13.800.000 0	\$	6,940,460.0	50,29%
	elar por el cu	umplimiento de la Ley y cancelar las matrículas a quienes no se ajusten a los				,	67,33%
			+	1 520 000 0	d-	420 260 0	28,74%

Código Cuenta	Descripción Cuenta	Total Presupuestado		Total Ingreso Ejecutado		% EJECUCION
52119013	Inspección, Control y Vigilancia - Apoyo al cumplimiento de la Ley	\$	11.579.079,0	\$	8.386.577,0	72,43%
los requisitos	n las autoridades universitarias y profesionales en el estudio y establecimiento de s académicos y curriculum de estudio con miras a una óptima educación y e los profesionales de Ingeniería Química.	\$	29.500.000,0	\$	26.808.022,0	90,87%
52119020	Reuniones con los Jefes de Programa (2)	\$	9.500.000,0	\$	11.545.378,0	121,53%
52119022	Reserva para apoyos a universidades en eventos que fortalezcan el currículo.	\$	20.000.000,0	\$	15.262.644,0	76,31%
Cooperar con las asociaciones y sociedades gremiales, científicas y profesionales de la Ingeniería Química, en el estímulo y desarrollo de la profesión y en el continuo mejoramiento de la calificación y utilización de los Ingenieros Químicos Colombianos, mediante elevados patrones profesionales de ética, educación, conocimientos, retribución y ejecutorias científicas y tecnológicas.		\$	40.501.000,0	\$	30.945.650,0	76,41%
52119030	Reserva para convenios de cooperación con gremios de la Ingeniería Química	\$	21.100.000,0	\$	14.541.360,0	68,92%
52119055	Reserva para convenios que promuevan la ética y estimulen la Ingeniería	\$	10.000.000,0	\$	7.003.290,0	70,03%
5211905505	Congreso de ética	\$	8.000.000,0	\$	6.564.350,0	82,05%
5211905515	Trabajo con otros Consejos Profesionales	\$	2.000.000,0	\$	438.940,0	21,95%
52119056	Estudio panorama laboral de la Ingenieria Química	\$	9.401.000,0	\$	9.401.000,0	100,00%
5211905605	Honorarios profesionales en estadística (SE INCLUYE PROYECTO NO CONTEMPLADO)	\$	9.401.000,0	\$	9.401.000,0	100,00%
Demás que s	eñalen sus reglamentos en concordancia con la ley	\$	24.000.000,0	\$	14.028.805,0	58,45%
	Estímulo al Ejercicio profesional	\$	24.000.000,0	\$	14.028.805,0	58,45%
52119031	Desarrollo Premio Nacional al mejor trabajo de grado en Ingeniería Química.	\$	13.000.000,0	\$	8.890.000,0	68,38%
52119033	Desarrollo Premio Vida y Obra en Ingeniería Química	\$	11.000.000,0	\$	5.138.805,0	46,72%
TOTAL GASTOS MISIONALES		\$	160.157.237,0	\$	119.390.741,0	74,55%

			DICIEMBRE		
		PRESUPUESTADO		EJECUTADO	% EJECUTADO
TOTAL INGRESOS		632.813.000,00	\$	643.050.156,00	101,62%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		472.939.892,45	\$	375.056.427,00	79,30%
TOTAL GASTOS MISIONALES Y PROYECTOS		160.157.237,00	\$	119.390.741,00	74,55%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-\$	284.129,45	\$	148.602.988,00	